



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/7235

Expte. N° 2024-4-1-0004268

Montevideo, 02 SEP, 2024

VISTO: la invitación recibida con el fin de participar del “Curso de Técnicas de Investigación Financiera”, a realizarse entre los días 23 y 27 de setiembre de 2024, en la sede de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;-----

RESULTANDO: I) que participarán del citado curso el Oficial Principal Cristian Miguel Suárez Vellozo, titular de la cédula de identidad número 4.648.680-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL y la Sargento Daniela Carolina Acosta Cotto, titular de la cédula de identidad número 3.950.551-4, perteneciente a la Dirección Nacional de la Educación Policial, prestando servicios en comisión en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se considera beneficioso para la Policía Nacional la participación de la citada delegación en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

Dr. Wilson Castro  
Prosecretario de la Presidencia de la República

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 23 y 27 de setiembre de 2024 al Oficial Principal Cristian Miguel Suárez Vellozo, titular de la cédula de identidad número 4.648.680-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL y a la Sargento Daniela Carolina Acosta Cotto, titular de la cédula de identidad número 3.950.551-4, perteneciente a la Dirección Nacional de la Educación Policial, prestando servicios en comisión en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, con el fin de participar del “Curso de Técnicas de Investigación Financiera”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación del Oficial de referencia y demás efectos y siga a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas para conocimiento, notificación a la Sargento de mención y fines pertinentes. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA

**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República